

El Inquisidor

“Ales” Tirado recorre el medio rural para entregar obras.

Expectativa por el Gabinete de Claudia Silva.

Revela el INEGI: ¿Acámbaro no creció en la última década!.

¿Quién estará al frente de la Tesorería Municipal de Acámbaro?.

HOLA MIS AMIGOS.- El gobierno federal exige una “Carta Compromiso de Corresponsabilidad” para el regreso a clases el 30 de agosto, a la vez de que dice que el retorno es (disque) seguro y voluntario, no pues!!!. En el fondo, sólo busca lavarse las manos al transferir a los padres de familia su responsabilidad patrimonial ante una afectación de COVID-19 que sufran los menores en las aulas, aguas eh!!!. La Secretaria de Educación, Delfina Gómez Álvarez, no aclara que la Carta para los padres de familia es para evitar las demandas de indemnización que podrían promoverse en caso de que los alumnos se contagien. Ya lo hemos dicho: Plantear el retorno a las aulas, justo ahora en lo peor de la tercera oleada de la pandemia, es una medida que no tiene una justificación racional. Y si es cierto que no hay riesgo sanitario, como lo dice la SEP, entonces ¿para qué quiere la Carta Compromiso?. Pero, dejemos el tema y vayamos a las acciones irresponsables de nuestros politicazos marca diablo, esos que sólo cuidan intereses oscuros y no la salud del pueblo, gachos!!!:

1.- “Ales” Tirado recorre el medio rural para entregar obras.- Hoy más que nunca, “Ales” Tirado recorre el medio rural a fin de entregar o iniciar obras y servicios públicos. De hecho, lo hace desde hace un año cuando sin decirlo comenzó la “campaña” política para la re-elección municipal, lo que no se logró el pasado 6 de junio. No obstante, algunas de las obras que apenas inicia no podrán ser inauguradas durante su administración, sino en la del Gobierno de Claudia “La Pollita” Silva. Y si no es así, ya estarán reclamándolo los pobladores del medio rural. En este sentido, la mayoría de los trabajos programados son de pavimentaciones de calles. “Ales” Tirado busca mantener el ritmo de trabajo hasta el último día de la actual administración. Lo bueno es que hay interés en cumplir con el plan de obras, pero con pocas para la zona urbana y en particular para el centro histórico. Lástima.

2.- Expectativa por el Gabinete de Claudia Silva.- Debido a que se acerca el 10 de octubre, que es la fecha para la toma de posesión de Claudia “La Pollita” Silva, la expectativa crece con los nombres de los probables aspirantes a los cargos del Gabinete Municipal. A la fecha, no hay nada concreto y los nombres son numerosos y la Alcaldesa es la que tiene la última palabra. Tres posiciones sin embargo, son las que debe “cuidar” ante sus adversarios y los grupos de panistas de Acámbaro: Uno, la Secretaría del Ayuntamiento; dos, la Tesorería y tres, la Dirección de Obras Públicas. Hay más, pero esas posiciones deben ocuparlas las personas que sean de la más extrema confianza de la “Pollita”. En el DIF por cierto, se dice que el marido de Claudia Silva, el abogado (que no aboga ni por él), Juan Gabriel Aguilera, estaría como Presidente del DIF Municipal; o al menos, que ese cargo lo deje para alguno de

sus cuñados de los Aguilera. Otra opción es que si Juan Gabriel Aguilera no quedara en el DIF, entonces lo haría como “asesor” con el consecuente “peligro” que la mal informe y la ‘controle’ al grado extremo, aguas!!!. Lo mejor, como tercera opción, es que Juan Gabriel Aguilera se quede en la casa al cuidado de los hijos. El 10 de octubre finalmente, o en los días posteriores, Silva Campos ya tendrá ‘armado’ el Gabinete. Por ahora, todo es especulación.

3.- Revela el INEGI: ¡Acámbaro no creció en la última década!.- Un dato relevante que ha trascendido sobre el municipio, es que en la última década (2010-2020), no se creció. Y así, con un crecimiento de 0.0 es como lo reporta el INEGI al informar sobre el Censo de Población del 2020, qué barbaridad!!!. Es más, en cuanto a población, también hay una disminución: En el 2010 hubo 109,030 habitantes contra 108,697 del 2020, lo que representan 333 personas menos, es decir, el -0.31%. Pero además, Acámbaro es de los municipios en Guanajuato que tiene una migración de tipo medio y con 1,108 personas que han nacido en otro país, especialmente en los Estados Unidos de América. El Censo del INEGI es contundente y no deja bien parado al municipio. En medio de este escenario estadístico, lo más grave es que no hubo crecimiento. Claro, algunos lo justificarían por la pandemia; pero ésta tiene vigencia desde fines del 2019 e inicio del 2020, de tal manera que desde el 2010 y el mismo 2019 bien cabe aclarar que no hubo avance alguno. Claudia “La Pollita” Silva por lo tanto debe aplicar un Programa de Gobierno en donde, aún en medio de una pandemia, Acámbaro crezca y que para el 2030, el INEGI reporte un significativo porcentaje de crecimiento. Así visto todo el asunto, la segunda década del siglo XXI fue mala para el municipio que abarcó cuatro Alcaldes: Gerardo Silva; René Mandujano; Gerardo Alcántar y “Ales” Tirado, así como 2 Interinatos con Luis Sierra y Luis Alcántar, al igual que un Edil Provisional con María Soledad Ramírez. En su conjunto van del 2009 al 2021. Ya veremos que hace Claudia Silva Campos para revertir el nulo crecimiento de Acámbaro. Ya veremos.

4.- ¿Quién estará al frente de la Tesorería Municipal de Acámbaro?.- Entre los cargos más ‘peleados’ políticamente, figura el de la Tesorería Municipal. Y aquí, varios son los ‘suspirantes’ que desean “administrar” el dinero público de Acámbaro. Uno, Gerardo Aguilera, el cuñado de Claudia Silva; y otro, Pepeluis Vences, quien ya ha ocupado el cargo y por lo mismo, comenta que nadie sabe más que él sobre las finanzas públicas municipales. ¿Será?. Sin embargo y para que nadie se adelante a los hechos, también está el actual Tesorero, Enrique Castro, quien ha hecho un excelente trabajo. Gracias a él, “Ales” Tirado pudo sortear la crisis financiera de los meses de octubre a diciembre de 2018 y posteriormente ir pagando la deuda pública que le heredaron desde el período 2012-2015 con René Mandujano y 2015-2018 con Gerardo Alcántar. Gracias a una atinada visión financiera y a una política de austeridad, el municipio ha pagado más del 60% de la deuda pública. Por eso, Enrique Castro fue el mejor funcionario del Gobierno de “Ales” Tirado y una continuidad en el cargo podría asegurar un trabajo de buenos resultados. Si “La Pollita” Silva quiere una Tesorería eficiente y sin problemas, el actual titular del área sería la solución. Ojalá y los intereses mezquinos que hay de por medio permitan que así sea. Ojalá.

Para concluir con el tema de la exigencia de una “Carta Compromiso de Corresponsabilidad” de la SEP para el retorno a clases el 30 de agosto, hay que dejar

en claro que es un deslinde para no cumplir con la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Esta Ley tiene por objeto “reconocer el derecho a la indemnización a quienes, sin obligación jurídica de soportarlo, sufran daños en cualquiera de sus bienes y derechos como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado”, de acuerdo con el artículo 1 de esta norma. La actividad administrativa irregular es la que se genera cuando un ente del Estado, como es la SEP, cause daño a los bienes y derechos de los particulares, siempre y cuando éstos no tengan la obligación jurídica de soportar, como lo sería enfrentar daños a la salud que ponen en riesgo la vida por el posible contagio de Covid-19 en las escuelas. La enfermedad puede ocasionar daños irreversibles. Así, el Gobierno federal no está considerando de manera integral el interés superior de los niños y los jóvenes, aunque diga lo contrario, bola de viejos feos!!!. Yo, no’ más advierto!. Aguas eh!!!. Bueno y por hoy y si tienen tele digital, allí se ven. Suerte y hasta la próxima. Saludos.